

Educadora de Párvulos, JI Girasol, Comuna de Pica, Dirección Regional de Tarapacá

DESCRIPCIÓN



Integra, Red de salas cuna y Jardines Infantiles, líderes en Educación Parvularia en Chile con más de 20 mil trabajadores a nivel nacional busca: **Educadora de Párvulos** para jornada desde **08:30 hrs a 17:30 hrs**, que sea agente de cambio social y comprometido/a con la educación en la primera infancia, para desarrollarse en **Jardín Infantil Girasol** ubicado en **Calle Maipú N° 955** Comuna de **Pica**, Región de **Tarapacá**.

OBJETIVO DEL CARGO

Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad educativa, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas.

FUNCIONES

Gestión pedagógica

- Liderar y desarrollar el proceso pedagógico del grupo de niños y niñas a su cargo, en las etapas de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de ambientes educativos enriquecidos y confortables, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para el logro de aprendizajes de calidad.
- Liderar y desarrollar el proceso de evaluación de los aprendizajes de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica, y reportar avances, desafíos y propuestas de mejora a las familias.

Gestión de Personas y equipos

- Liderar el trabajo del equipo de aula, implementando iniciativas que promuevan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.
- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con su equipo, para la reflexión crítica y análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas, para promover la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Familias y comunidad

- Colaborar en la ejecución y evaluación de acciones de difusión, intercambio y apoyo recíproco con la comunidad educativa, vinculadas al grupo a su cargo, para promover su participación en el desarrollo del proyecto educativo y el cumplimiento de sus objetivos.
- Liderar y ejecutar estrategias diversificadas para favorecer la participación activa de las familias de los niños y niñas de su grupo en el proceso educativo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.
- Planificar, ejecutar y evaluar iniciativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las competencias parentales de las familias del grupo(s) a su cargo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad, en coordinación con Extensión Horaria.

Gestión de bienestar

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de los niños y niñas del grupo a su cargo, y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneración detectadas.
- Desarrollar prácticas de trabajo bientratantes hacia los niños, niñas y comunidad educativa, en coherencia con los valores institucionales, para el logro de ambientes favorecedores del aprendizaje.
- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños y niñas del grupo a su cargo, en alianza con las familias, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo de la jornada habitual y el de extensión horaria, cuando corresponda, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.

Gestión de cobertura

- Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para fomentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo para favorecer su desarrollo pleno y aprendizajes.

Administración

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

RESPONSABILIDADES

Recursos monetarios: no aplica.

Recursos no monetarios: uniforme, materiales.

Cargos a los que supervisa: no aplica.

DESARROLLO DE CARRERA

NIVEL JARDÍN INFANTIL:

Cargos a los que puede promoverse: Directora.

Cargos desde los que puede promoverse: Asistente de Párvulos.

REQUISITOS GENERALES:

Ausencia de problemas de salud físicos que afecten la correcta ejecución de las actividades pedagógicas.

Ausencia de trastornos psiquiátricos que dificulten el trabajo con niños y niñas.

No presentar inhabilidad para trabajar con menores.

FORMACIÓN:

Mínima: Título profesional de Educador/a de Párvulos, de Instituto Profesional o Universidad reconocida por el Ministerio de Educación.

EXPERIENCIA LABORAL:

Mínima: no se requiere.

Deseable: 1 año de experiencia como Educadora de Párvulos en jardín infantil.

OTROS CONOCIMIENTOS:

Enfoque de Derechos.

REQUISITOS PARA PROMOCIÓN

Generales:

Antigüedad en la institución de un año y medio (18 meses)

Contrato Indefinido

Contar con su documentación actualizada

Postular formalmente a través del medio disponible, es decir, la plataforma web y/o ficha de postulación

No contar con amonestaciones severas por conductas y/o omisiones no coherentes con las declaraciones, orientaciones y procedimientos institucionales, relativos al bienestar de los niños y niñas en los últimos 12 meses

No haber sido promovido o trasladado dentro de los 12 meses anteriores a su nueva postulación.

Específicos:

Cumplir con requisitos técnicos del cargo contando con Título de Educadora de Párvulos, de Institución reconocida por el Ministerio de Educación. (acompañar copia legalizada de título y/o certificado de estudio)

REQUISITOS PARA TRASLADO

Generales

Antigüedad en la institución de un año y medio (18 meses)

Contrato indefinido

Contar con antecedentes actualizados

Postular formalmente a través del medio disponible, es decir, la plataforma web y/o ficha de postulación

No contar con las amonestaciones severas por conductas y/u omisiones no coherentes con las declaraciones, orientaciones y procedimientos institucionales, relativos al bienestar de los niños y niñas en los últimos 12 meses

No haber sido promovido o trasladado dentro de los 12 meses anteriores a su nueva postulación

Específicos

Acompañar la postulación con documentos o antecedentes que respalden la solicitud.

Cumplir con requisitos técnicos del cargo contando con Título de Educadora de Párvulos o equivalente, de Institución reconocida por el Ministerio de Educación. (acompañar copia legalizada de título y/o certificado de estudio)
